

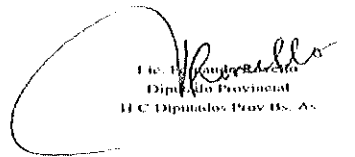
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De interés legislativo el 101° Aniversario del Club Atlético River Plate perteneciente a la localidad de Junín, que se celebra el día 1 de julio del corriente.

  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El Club Atlético River Plate (mejor conocido como La Loba) es un club de fútbol oriundo de la localidad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

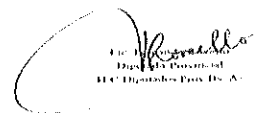
Fue fundado el 1° de Julio de 1922, y disputa la Liga Deportiva del Oeste.

Fue campeón de la liga local en 9 ocasiones, por última vez en el Torneo Nocturno del 2022. De esta manera, está habilitado para participar del Torneo Regional Federal Amateur, que abre la vía para el ascenso a categorías mayores que desembocan en la Primera División del Fútbol Argentino.

El nombre del estadio se debe al reconocido jugador juninense Omar Orlando Atondo, quien formó parte de las inferiores de River Plate y fue clave en la obtención del campeonato de Reserva de la Liga Deportiva del Oeste en 1970, para luego cambiarse a Sarmiento, equipo con el cuál logró el ascenso a la Primera B en 1977.

Si bien en la actualidad es un club netamente de fútbol, con divisiones que van desde la primera a la pre-décima, en años anteriores, hubo diferentes actividades como básquet, bochas, ajedrez, atletismo, entre otras. En tanto, aún posee dos canchas de paddle, fundadas en 1992 y situadas en el Campo de Deportes sobre la esquina que da la intersección de las calles Gral. Levalle e Intendente Borchex, en donde habitualmente se realiza la actividad

Este año se celebra el 101° Aniversario de este club tan querido y representativo para la comunidad, es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.